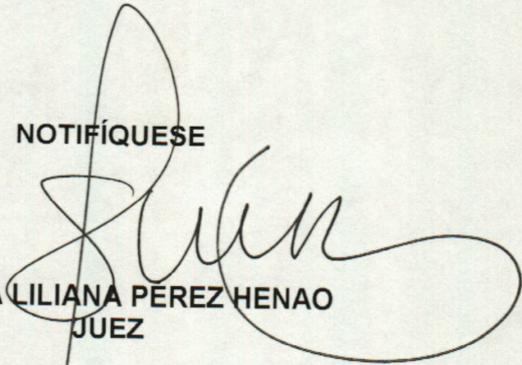


JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO DEL ORAL CIRCUITO
Medellín, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil trece (2013)

RADICADO:	05001 33 33 020 2013 00409 00
ACCIÓN:	POPULAR
DEMANDANTE:	MARIA DORA QUIÑONES
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE BELLO Y OTRO
ASUNTO:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta a los exhortos No. 4316 (folios 212 y 213) y 4313 (folio 214), provenientes de la Secretaría de Planeación del municipio de Bello, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE



SANDRA LILIANA PÉREZ HENAO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, 26 de septiembre de 2013 fijado a las 8 a.m.

Verónica M^a Pedraza P.
VERÓNICA MARIA PEDRAZA PIEDRAHITA
 SECRETARIA

M.D.C.